



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00916156-UNC-ME#FCQ Modificación Área Investigación RHCD 95/23

VISTO:

Que por Res. 95/23 HCD, se ha aprobado el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado –DE-, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad,

ATENTO:

A que por un error involuntario se transcribió de manera incompleta el nombre correspondiente al área de investigación de este llamado a concurso.

Que se hace necesario rectificar este error en el sentido que se incorpore el nombre completo del área de investigación.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar en el Anexo I de la Res. 95/23 HCD, el ítem Área de Investigación, donde dice: “*Atención Farmacéutica Institucional*”, debe decir: “*Atención Farmacéutica Institucional y Comunitaria*”.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.